

## UN HOMBRE JUSTO

María Teresa JARDÍ ALONSO

Numquam irasci desinet sapiens, si semel coeperit; omnia sceleribus ac vitiis plena sunt. (Jamás el sabio dejará de irritarse una vez que haya comenzado; todo está lleno de crímenes y vicios).

SÉNECA

Hace meses que pienso qué más podría decir que no se haya dicho o se vaya a decir sobre Jorge Carpizo; y no sé ni siquiera si acabaré enviando lo que hoy escribo, en el entendido de que tampoco sé si verán la luz estas líneas escritas pensando en el Jorge de carne y hueso que fue mi amigo. Lejos estoy de ser jurista, como el resto de los invitados a participar en este libro, y ningún enfado me daría que no se incluyera lo que escribo, porque en el fondo está escrito como un recuerdo de cosas compartidas con mi amigo, que como el hombre sabio en que acabó convertido no podía dejar de irritarse con los crímenes y con los vicios cuando los mismos fueron tomando carta de naturalización en el mundo, y de manera espectacular en este país donde ambos nacimos.

Iván de la Nuez dice que

Los adictos a los crucigramas, a veces encontramos alguna joya después de tomar la dosis diaria. Algún momento en que lo más importante no es dar con la palabra sino aquello que la define. Cuando lo que provoca esa palabra deja de ser un acertijo, un jeroglífico, y se convierte en definición pura y dura. Lo que aquí comparto lo encontré en un crucigrama del diario La Vanguardia, de Barcelona. Dice así: 'Ya no sé, me crea una gran confusión, pero lo intento'. Después de darle vueltas, intuyes que hay que buscar el anagrama de 'Ya no sé', y que además adquiriera algún sentido mezclado con la confusión y el intento. El resultado: 'Ensayo'. ¿Puede haber una definición mejor para este género literario? ¿Qué es, propiamente, ensayar sino una búsqueda a tientas? Sin duda el ensayo es intentar encender una linterna en medio de la oscuri-

dad, esa misma oscuridad que ‘no miente’, como bien sabía Bataille. ‘Ensayar es pintarse uno mismo’, decía Montaigne. Pero no es pintarse, precisamente, desde la certeza. Es hacerlo desde la confusión, las tinieblas, acaso desde donde no se ven las cosas claras. Siempre es bueno insistir en ese tanteo del ensayo. En su asección teatral, como algo que es anterior a la representación final de la función. Buscarle la certeza, tratar de encontrar en él la respuesta definitiva a nuestras dudas, pretenderle la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad, es pedirle al ensayo que se traicione. Es, sin más, colocarlo en el lugar del dogma y quitarle su papel como boceto en esa tentativa de sacar luz cuando no sabemos...

Me sigue doliendo la muerte de Jorge Carpizo como si hubiera ocurrido ayer. Pero no deja de ser un consuelo que de la mano del rector de la UNAM y de todos los amigos que dejó esa Universidad, que también es nuestra Universidad, y la que sin ninguna duda fue el amor más grande de su vida; sí, un consuelo es supongo que también para otros familiares y amigos, que se le esté rindiendo el largo homenaje, merecido, aunque igual siempre será corto para quien en vida hizo tanto por los otros. Un homenaje, escatimado, con mediocridad y falta incluso de clase, por los responsables del manejo del Estado mexicano, a pesar de que su obra escrita, mucho antes de su muerte, ya lo había reivindicado por la historia de la humanidad entre los grandes que se cuentan con los dedos de la mano y sobran dedos cada siglo.

Jorge fue un hombre sabio, mal comprendido por unos y muchas veces incluso vilipendiado por los otros. Que cometió errores, como los cometemos todos. Carpizo era un un hombre profundamente humano, que reconocía sus errores y los rectificaba si podía, y que entendía las equivocaciones también de los otros, presto a dar siempre segundas y terceras oportunidades. José Martí decía algo que creo que es aplicable a Carpizo: “El sol es la vida de los seres humanos y tiene manchas y los mal agradecidos sólo se fijan en las manchas”.

Iván de la Nuez, hijo de René de la Nuez, un gran caricaturista, filósofo e historiador por la Universidad de La Habana, y quien, hasta la crisis que España atraviesa, era el director del Museo de las Artes en Barcelona, describe con precisión lo que define hoy a la clase política mexicana, a la que me consta que molestaba Carpizo:

... Entender a la política como una profesión que se debe mantener bajo cualquier circunstancia, es algo a lo que no escapa ninguna ideología de estos tiempos. Pegado a su poltrona como Góngora a su nariz, el que se rige por esta idea acaba viviendo de la política y sirviéndose de ella. Digamos que es su oficio, su modo de vida y el medio principal de sus ingresos. Este político

“profesional” desdeña a los intrusos, controla con mano férrea el aparato y cierra cualquier vía de oxigenación dentro de sus propias fuerzas. Suele tener un componente mesiánico, pues está persuadido de que sólo él está en condiciones de llevar el barco a buen puerto o, en el peor de los casos, conducirlo bajo la tormenta. No es que quiera continuar, es que el pueblo lo reclama. No es que no crea en los jóvenes, es que son “inexpertos”. Y no es que no le chifle la democracia, pero le gusta más el control. Así como la política es su vida, el partido es su casa; con todas las consecuencias. No hay vida fuera de la política, entre otras cosas, porque la mayoría de esta clase de políticos no tiene oficio conocido fuera del hábitat de la partidocracia, ni conoce más ingeniería que la de su maquinaria, ni más recorrido que el trasiego por esos pasillos en los que se cuecen las decisiones —grandes y pequeñas— de la gobernación. Para este personaje, la vida, la carrera y hasta la biografía van acompañadas del mismo adjetivo: son “políticas”. De ahí que no sea difícil confundir su biografía con su hoja de servicios. La política, en fin, como algo fisiológico, con esos desayunos, almuerzos y cenas políticas. Con los retiros políticos y hasta las bodas políticas. Les hemos visto deslumbrar en sus primeros pasos y trastabillar en los últimos. Siempre en los pasillos oficiales, los actos oficiales, los autos oficiales y los viajes oficiales. Si aguantan hasta el final, a la hora de la muerte les tocará, cómo no, un sepelio oficial. Pero si algo se tuerce por el camino, no habrá misericordia que valga. Ahí es cuando le aguarda el olvido, la horca, la guillotina o el paredón...

Jamás nada tuvo que ver Carpizo con la clase política, que hoy, quitadas las caretas, como mafia política, funciona. Fue Jorge un hombre sabio e incomprendido, estresado ante el crimen, la injusticia y la pérdida de principios y valores, que siempre conservó y defendió, como jurista y como persona.

Jorge Carpizo estuvo siempre convencido de que en el respeto a los derechos humanos y en la justicia aplicada de manera igualitaria para los unos y para los otros está el motor que permite para todos el acceso a una vida digna.

Jorge era un hombre valiente, y no le temía a la muerte. Amenazado en variadas ocasiones —lo sé de cierto— solía hablar de la muerte a sabiendas de que más de uno deseaba la suya, y que la misma se le podría aparecer en cualquier momento. Aunque convencida estoy de que nunca fue tampoco capaz de pensar en las extrañas circunstancias en que se daría habiéndose internado por su propio pie en un hospital para una intervención menor que lo llevaría a su casa de regreso en tres o cuatro días.

Presumo que para los otros autores de este libro colectivo su muerte también habrá significado un golpe certero sobre la fragilidad de la vida. Y, amén de la falta que en lo personal nos hace a cada uno, coincidiremos,

estoy segura, de que para el país su ausencia es una pérdida irrecuperable en los momentos que más se necesita a Jorge Carpizo en su faceta de político, diferenciado de lo que hoy es la regla que nos describe de la Nuez. En la que se encuentra, convertida aquí, de manera mayoritaria, los que ejercen la función de gobernar habiendo dejado de cumplir con la de servir.

Falta nos hace un político comprometido en la defensa de México, su patria, que fue el otro gran amor de su vida.

Cuando mostraba mis dudas acerca de lo que yo podía escribir sobre la obra de Carpizo, a lo largo de los meses transcurridos desde la invitación que se me hiciera para participar en este libro dedicado al Carpizo jurista, me solían decir, amigos y familiares, que yo podía escribir, e incluso alguno me dijo que debía hacerlo, sobre la creación en México del *Ombusman* como su gran obra.

Hacerlo así habría sido minimizar, no solo al jurista, al hombre y también al amigo, e incluso al defensor de los derechos humanos en el más amplio sentido de la palabra que siempre fue Carpizo.

Como a él le dije, desde el inicio, ni siquiera estuve del todo de acuerdo con la creación de la CNDH. Como no lo estoy con la creación de instituciones sobre otras instituciones que no funcionan, porque ya se sabe que cuando se empieza así no se para nunca; y cada una, al evidenciarse que no funciona, propiciará la creación de otra por encima, para que nada cambie, y cuando suceda lo mismo de nuevo se creará una más y otra y otra. Cada una cambiará el nombre, no el fondo ni las formas.

Jorge sabía que desde mi punto de vista lo que debe funcionar son las instituciones primarias necesarias para cumplir cabalmente con lo que antaño eran las garantías individuales, y a las que en 1917 se les agregaron las sociales, y que ahora se conoce como los derechos humanos, que debieran ser aplicados a todos por mandato constitucional, sin que sean alcanzables para la inmensa mayoría.

No estuve de acuerdo, porque estaba convencida de que antes de pensar en la creación de una Comisión, que de alguna manera se creaba para matizar lo que las organizaciones no gubernamentales denunciaban, el país demandaba una reforma completa del sistema procurador de justicia. Y que en todo caso siempre habría sido mejor el nombramiento de un Defensor del pueblo mexicano.

Pero, admirable como jurista, que siempre fue Jorge, se empeñó en esa tarea y en todas las demás, poniendo siempre lo mejor de sí mismo. Y aunque, por supuesto, admiré su tenacidad jurídica ante el reto que significaba ser considerado *Ombudsman* en un país como el nuestro: Jorge es mucho más que eso.

Solo fui su empleada unos meses como delegada de la PGR, y como tal le hice vivir el mismo infierno que yo viví, sumado al que él como procurador general de la República también enfrentaba. Pero ambos entendimos y lo hablamos después muchas veces que no podía haber sido de otra manera, y fue esa difícil etapa la que curiosamente reforzó de manera definitiva y para siempre la amistad que cada uno por el otro sentía.

Convencida estaba, ya entonces, que comisiones, como la CNDH, creadas para paliar el desastre de lo que no funcionaba, iban a llevar al desarme de la estructura ética de las instituciones.

Y, demostrado ha quedado, en el caso de la CNDH, que fue una comisión más para entretener por parte de los que no cumplen con la función de servir al pueblo mexicano a la parte más crédula de la sociedad mexicana.

Siendo Carpizo todavía presidente de la CNDH y Carlos Salinas presidente de la República, se nombró lo que fue, supongo, o al menos en materia de derechos humano, creo que así fue, el primer “Consejo ciudadano”; aunque ya había existido en la Secretaría de Gobernación una especie de despacho encargado de los derechos humanos, nombrado por Fernando Gutiérrez Barrios, cuando fue, con Salinas también, el primer encargado de esa Secretaría, recayendo el encargo en Luis Ortiz Monasterio.

Primer “Consejo ciudadano”, a modo para golpear aquello que al sistema, aplicado en contra de las mayorías, no le conviene que se sepa, se escriba o diga.

Si así no hubiera sido, cada institución que iba dejando de funcionar se habría corregido a tiempo, y no enfrentaría hoy el país el desastre que evidencia a México como un país en camino de dejar de ser una nación soberana mientras a la República se la continúa convertido en el más grande de los cementerios.

Un “Consejo Ciudadano” nombrado nada más llegar Ignacio Morales Lechuga como procurador general de la República. Consejo, incluso con perredistas incluidos, muy bien pagados, que se prestaron a desmentir las investigaciones de la CNDH, y de paso, supongo ahora, un “Consejo” creado para mandar el mensaje a Jorge Carpizo de que sus atinadas recomendaciones con relación a violaciones a los derechos humanos cometidas, en particular por los comandantes de esa institución —ya entonces podrida— debían moderarse. Y hoy el retroceso por lo que toca al respeto a los derechos humanos incluso más elementales, como el derecho a la libertad y a la vida, alcanza un grado esperpéntico.

La creación de la CNDH fue una farsa más, necesaria para convencer a una parte de la sociedad, repito, de las bondades del sistema por parte de los tecnócratas neoliberales, que con el paso de los años y jugando cada

uno el papel asignado, han llegado ya al punto de exhibir hoy la obscenidad sin maquillaje de la que nos habla Pavlosky refiriéndose también a la clase política.

El neoliberalismo, además aplicado aquí a la mexicana, demandaba el desarme de la estructura ética de todas las instituciones. Y ejemplo de ese desarme es lo que sufre hoy el pueblo mexicano, además de a manera de limpia de pobres en nombre de una falsa lucha contra el narcotráfico, con el asesinato de mexicanos pobres también por asfixia bajo el lodo que cubre a comunidades enteras debido a “desastres naturales”, que pudieron y debieron prevenirse.

La CNDH se convirtió en receptora de las violaciones a los derechos humanos cometidos por la policía judicial federal y por las policías estatales, por comandantes y ministerios públicos, procuradores y gobernadores, que lejos de ordenar que se hiciera justicia protegían a sus subalternos. Pero ante el malestar de los gobernadores, se buscó, no mucho tiempo después de la creación de la misma, la manera de diluir la figura del *ombudsman* con la creación de tantas comisiones estatales como estados tiene la República. Lo que, como la crónica anunciaba, tuvo como resultado el de que cada gobernador pueda nombrar al presidente de la comisión estatal de derechos humanos a su gusto.

Aunque en muchas cosas no estuvimos nunca de acuerdo, Carpizo tenía la virtud de saber escuchar lo que se le decía. Y, Jorge, pasados los meses, aceptaba que el retraso en meter mano para “adecentar” a las policías y a la PGR y a las otras procuradurías no dejaba de ser extraño. Pero era la época de Carlos Salinas al frente del Ejecutivo federal, y muchos otros también creímos que eran ciertas las reformas, y Jorge, como hombre de Estado, no dejaba de justificar la lentitud por la magnitud del problema.

Escribo, contra reloj, la última semana del largo plazo otorgado por la invitación recibida, pero elegí el título de esta participación el mismo día en que se me hizo la invitación. Como si este ensayo, si le puede llamar así a las líneas que escribo, tuviera que definir a Jorge Carpizo con tres palabras que encontré enseguida porque Jorge fue siempre un hombre justo. Escribo sobre el hombre de carne y hueso que fue mi amigo y quien hizo de la justicia su opción de vida.

Carpizo era un hombre liberal, y tenía una inconcebible —para quien tantos cargos ocupó en el neoliberalismo— amplitud de criterio en temas que en general son defendidos por la personas con una ideología de izquierda.

Carpizo creía en las leyes emanadas de la Constitución y en el derecho inalienable de los gobernados a que no fueran aplicadas nunca ni por debajo ni por encima ni de los gobernantes ni de los gobernados.

Creía en la libertad del hombre como bien supremo, y hay una frase de Federico García Lorca, que a Jorge me recuerda: “En la bandera de la libertad bordé el amor más grande de mi vida”. Entendido, el amor más grande de la vida, en el caso de Jorge, y puede ser que también en el del poeta: como el amor a la justicia. Lo que también comparte Iván de la Nuez, y de ahí las referencias de ese otro grande por mí elegidas.

El amor a la justicia es lo que lo lleva a renunciar como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación —con todas las canonjías que en ese puesto tenían ya entonces los ministros y con el respeto, que entonces, valga la redundancia, porque eso también se ha perdido, se sentía por la Suprema Corte de Justicia de la Nación—, para crear y encabezar, como su primer presidente: la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

No fue, sin embargo, la creación de la CNDH, su primera incursión en la defensa de lo que hoy se conoce como los derechos humanos, aunque entonces se reivindicará como el derecho a la aplicación igualitaria para todos de las garantías individuales.

Muchos no lo, y otros prefieren ignorarlo. Pero Jorge, cuando la represión que empezó a crecer en los años sesenta, escribía en contra de la represión en el *Por Qué?*, donde su director denunciaba lo que realmente sucedía contra los maestros, campesinos, indígenas, ferrocarrileros y a partir de 1968 estudiantes y más tarde, en la década de los setenta, contra los jóvenes obligados a optar por la guerrilla urbana sumada a la campesina.

Eran tiempos —como los actuales— en los que medios televisivos y escritos ocultaban y mentían lo que en la realidad de muchos ocurría.

El *Por Qué?* fue la publicación que, denunciando entonces la represión en contra de los luchadores políticos, se ha convertido ahora en el material imprescindible para recuperar la memoria histórica que no debe olvidarse ni menos enterrarse, so pena, de una y otra vez, repetirla.

Una pequeña, aunque grande en su certero contenido, revista o periódico de pocas páginas y de circulación no diaria, gracias al cual se ha podido ir recuperado gran parte de la memoria de la represión en México.

Una publicación dirigida por un amigo de Jorge Carpizo desde que ambos eran niños hasta su temprana y extraña muerte. Dirigida por Mario Renato Menéndez Rodríguez, hoy director del diario *Por Esto!*, donde también se documenta, de cara a la historia, el horror que millones de mexicanos viven —en absoluta miseria— para que no se pierda la memoria de la injusticia que hoy en México impera como regla de un sistema impuesto de manera salvaje en contra de millones de mexicanos condenados a ser esclavos. Aunque ahora también existe, y también hay que decirlo, algún que otro medio escrito, que no existía entonces, que también juega el papel

de documentador de la represión y de la corrupción imperante: como *La Jornada*, Radio Educación, el semanario *Zeta*...

No recuerdo si siendo Jorge ya rector o director del jurídico de la UNAM o director por primera vez del Instituto de Investigaciones Jurídicas, había propiciado, poniendo la infraestructura y con maestros y algún investigador, que inicialmente seguían cobrando ahí en la UNAM su salario, el nacimiento de la Academia Mexicana de Derechos Humanos. Academia pionera, en el nombre, de la defensa de los derechos humanos.

En México por los que desde siempre defendieron lo que luego de manera generalizada se conoció como derechos humanos se consideraba confesional debido al involucramiento de la jerarquía de la Iglesia católica en las violaciones brutales cometidas por las dictaduras que iba imponiendo el imperio yanqui, con la ayuda de la CIA, propiciando golpes de Estado militares en contra de gobiernos legítimos en el Cono Sur y en Centroamérica. Institución, la AMDH, que cumplió su función por lo que tocaba a la denuncia de la represión que los militantes de izquierda en otros países sufrían.

La CNDH, al contrario de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, nació cuando las organizaciones no gubernamentales defensoras de los derechos humanos se multiplicaban en el país de la mano, la inmensa mayoría, de la Iglesia católica. Y luego de un crimen cometido por un comandante de la PGR en contra de la abogada titular de una de las pocas organizaciones de ese tipo no vinculadas a esa Iglesia. Aunque, desde mucho antes, repito, sin hacerlo a nombre de la defensa de los derechos humanos, hayan existido en México otros antecedentes en la defensa de esos derechos elementales de la persona: como el Frente Nacional contra la Represión, mejor conocido como FNCR y la CNPA (Coordinadora Nacional Plan de Ayala) destinada a la defensa de la gente del campo, y quizá algunos otros vinculados a la derecha que no conozco.

Divido la obra de Carpizo, por lo que toca a la justicia, en cada una de sus etapas profesionales, sin pretender —les aviso— ir más allá de lo que sé de cierto y me consta.

Jorge eligió la carrera de derecho debido a la injusticia que contra su padre cometiera un entonces gobernador en su natal Campeche. Una vez doctor en derecho, se decidió por el constitucionalismo como la fuente que da lugar al resto de las leyes.

Carpizo creía de firme en la necesaria vigencia del Estado de derecho como la única posibilidad de vida civilizada para los hombres y para las mujeres. Estaba convencido, y así lo había escrito desde muy joven, que por encima de la Constitución, nada. Como estudioso del derecho que era, e



investigador del mismo, cuando el avance innegable del derecho internacional de los derechos humanos obligó a los gobiernos al darles carta de naturalización en las Constituciones, y cuando México, de manera tardía, hizo la reforma, reiteradamente señaló, escribió y declaró que con relación a la inclusión en la Constitución de los tratados en esa materia, con el mismo rango, nada podía estar por encima de los derechos humanos, defendiendo la vinculación de las resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la aplicación de su jurisprudencia.

En el jurídico de la UNAM también fue generoso, incluso con quien le renunciaba por no estar de acuerdo con algunas de las políticas que en esa casa de estudios se cambiaban luego de la salida de otro gran rector de nuestra magna casa, Javier Barros Sierra. No me extendo sobre ello porque sería una anécdota irrelevante de mi entorno personal.

Como rector, fue uno de los más grandes que la UNAM ha tenido, a pesar de las dificultades que lo enfrentaron a estudiantes y maestros descontentos con las medidas que quería implementar en la UNAM por lo que tocaba al cambio en la cuota de esa gran universidad, para que se diera una retribución por los que podían darla y a los cambios que quería hacer en el CCH, donde muchos maestros, no titulados, debido a las condiciones de nacimiento de los CCH, daban clases a los alumnos. Con todos discutió y a todos les explicó sus razones, y algunas reformas no se llevaron a cabo, ganando la justicia.

A Jorge le gustaba dejar por escrito todo lo que hacía. De ahí la posibilidad de recuperación que hará la historia de su obra. Y entre su obra escrita está la radiografía de la PGR, que algún día, quizá, será atendida, si no desaparece antes el ser humano del planeta.

Su paso como ministro fue efímero. Pero le cuestionó, ese breve plazo, la aplicación del sistema político y saber que se continuaba sentenciando con la declaración primera rendida o inventada, ante, o por, la policía. Abominaba la tortura y estaba dispuesto a combatirla donde se diera. Y desde luego, en contra estuvo siempre de la desaparición forzada de personas.

A Carlos Salinas, entonces presidente, le explicó, aún como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que el mundo avanzaba, y que lo moderno era el respeto a los derechos humanos de las víctimas y de los victimarios. Y así nació la creación de la CNDH y su nombramiento como primer presidente de la misma. Sus recomendaciones fueron certeras, y parecía imposible que el avance en el respeto a los derechos humanos retrocediera. Pero como, queda claro, nos equivocamos todos los que en eso creímos.

Jorge Carpizo era un hombre honrado a carta cabal, y contrario a lo que se suele pensar, no renunció a Gobernación como medida de presión

para nadie. Renunció, hartó, quizá solo en ese momento y por un instante, de las razones de Estado, que para mí siempre han sido de las sinrazones las mayores. De lo que también hablamos muchas veces. Razones en las que Carpizo creía, aunque también me consta que nunca las puso por encima de la justicia.

No tuvo tiempo de pensar en la conveniencia o no de su salto a la PGR. Por la mañana recibió el aviso, con un telefonema del propio Salinas, diciéndole que lo había nombrado como el nuevo procurador general de la República, y a las cinco de la tarde tomaba posesión del cargo para el que ni él, ni nadie, estaba preparado, debido a lo podrida que ya estaba esa institución por dentro. Pero igual, a pesar de las traiciones, que contra él y en su contra se dieron, hizo cosas grandiosas durante los meses que duró como cabeza de la PGR.

El miedo tiene un olor penetrante que nunca se quita, y en la mayor parte de las delegaciones el miedo se olía. Más allá de que muchas de ellas se encontraban en condiciones siniestras. La delegación de la PGR en Chihuahua estaba ubicada en un alto piso de un edificio llamado Palacio Federal —ahora restaurado—, pero entonces desde mucho tiempo atrás abandonado y usado como un lugar de reclusión y locura, húmedo, oscuro y siniestro, edificio que tal vez fue la última morada del ya entonces derrotado cura insurgente Miguel Hidalgo, para luego ser cubil de murciélagos y corruptos funcionarios públicos.

En esa delegación se torturaba, entre otros lugares, en unos baños inmundos que la pared compartía con el despacho del delegado. En lugar de elegir como procurador, como habían hecho sus antecesores, y como habrán hecho sus sucesores, cambiar el mobiliario de su despacho, con excepción de las cortinas, porque las encontró manchadas de sangre, esa delegación se cambió a un lugar mucho más digno, y lo mismo se hizo con otras.

En Chihuahua salieron libres todos los indígenas presos acusados de delitos contra la salud. Indígenas que eran a los que, como número, se contrataba en sus lugares de origen para transportar, por un precio irrisorio, unos kilos de marihuana; algunos eran menores, casi niños, a los que enviaban con lo que cabía en una mochila que cargaban a la espalda y les era entregada con el contenido. Siendo esperados menores y mayores por la policía a su llegada. Mientras, como se hizo evidente, pasaba un gran cargamento de cocaína sin peligro ninguno de ser descubierto.

Me permitió, como su delegada en ese lugar, incluso ir con un magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de ese estado, a la sierra Tarahumara, a revisar, con él, todos los casos también del fuero común en los que indígenas estaban implicados. Muchos salieron y otros se quedaron presos, porque al

preguntarles si no habían querido matar o herir al otro contestaban que sí, porque estaban borrachos. La cultura rarámuri no acepta la mentira, y ni para salvarse eran capaces de mentir los muchos que con el tesguüino, que es su bebida ancestral, no hieren ni asesinan a nadie, y en cambio sí lo hacen cuando la borrachera se debe a la bebida en exceso de cervezas o con licores, incluso contaminados quién sabe con qué cosas.

A pesar de malas recomendaciones por lo que toca al nombramiento, en particular del jefe de la policía, hizo un gran trabajo por lo que tocaba a la procuración de justicia y preparaba a un hombre impecable, exguerrillero de la Liga 23 de Septiembre, para ocupar ese el puesto.

No tuvo tiempo de limpiar la PGR. Pero su esfuerzo fue tan grande, que todo parecía indicar que iba camino de lograr un cambio considerable y quizá de largo alcance, si no se le hubiera nombrado secretario de Gobernación.

Vivió un infierno y sufrió muchas traiciones en la PGR. Pero también existen muchas personas, que aunque anónimas e irrelevantes para el sistema, están profundamente agradecidas de haber recibido justicia luego de años y años de injusticia.

Jorge Carpizo era un hombre bueno, aunque equivocadamente se tiende a menospreciar al que así se califica, cuando esa virtud tendría que ponderarse por encima de las otras. Nunca hizo daño a nadie, y ayudó siempre a todo el que necesitó y pidió su ayuda.

Era honrado a carta cabal, y contrario a lo que se suele pensar, no renunció a Gobernación como medida de presión para nadie. Y como secretario de Gobernación, Carpizo realizó, desde mi punto de vista, y quizá del de otros muchos, lo que en México podía considerarse una proeza: logró un IFE manejado por un Consejo —realmente— Ciudadano. Lo que pronto cambió también, nada más salir Carpizo de Gobernación, por las mismas razones de Estado en las que Carpizo creía.

Para mí ese IFE ciudadano, de escasa vigencia, será la obra magistral de Carpizo, y por eso Jorge también será recordado por la historia que en oro se escribe para siempre como el más grande secretario de Gobernación mexicano de la segunda mitad del siglo XX.

Como embajador jugó un papel digno, porque también era un hombre culto en todas las materias, y en particular en las relativas al arte. Y probablemente habría muerto asesinado mucho antes de su muerte de no haber aceptado ese nombramiento. Las amenazas que sufrió siempre fueron reales. Su honestidad a toda prueba le generó enemigos inimaginables.

Otros escribirán sobre sus aportes escritos de regreso en el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Pero el apoyo que como jurista brindó a los legis-

ladores de la Asamblea del Distrito Federal cuando se planteó la voluntad de dejar elegir a la mujer sobre su propio cuerpo, también es otro hecho que lo convierte en un jurista muy grande. Derecho, que merced a su aporte jurídico, se reformó en el Distrito Federal en beneficio de las mujeres, con lo que se han salvado muchas vidas y muchas más se salvarán, si no se retrocede también en esto, sobre todo de mujeres pobres que no van a tener nunca el acceso que tienen las ricas a los caros hospitales, incluso del extranjero, para que caros médicos también les practiquen sus abortos.

Jorge amaba la vida, y era un hombre feliz. Fue buen hijo y buen hermano, buen tío y buen tío-abuelo. Fue un gran amigo, y supo siempre estar agradecido con los que su vida compartieron. Le gustaban los viajes, y tuvo la oportunidad de viajar mucho. Vivió con lo que ganaba, y jamás aceptó un soborno. Vivió rodeado de obras de arte, las más de las veces regaladas por los amigos que tuvo de todas las tendencias políticas. Jamás juzgó al otro sin intentar antes conocer sus razones. Fue leal a la aplicación del sistema político en el que creía, hasta se hizo claro el perjuicio que para el país en su conjunto tenía, y es claro que esto molestaba a muchos, con los que antes por razones de Estado lo habían considerado como su aliado, cuando la situación del país lo llevó a cuestionarse y cuestionar lo que ocurría, previendo, como hombre inteligente que era, lo que aquí venía, y se acercó, entonces, como jurista, a una parte del PRD, lo que debió también de preocupar a los partidos que el poder ser reparten por lo mucho que sabía y sobre todo por la figura en la que se podía convertir.

Termino con unas preguntas que se hace Iván de la Nuez, que me hago y que sé de cierto que Jorge Carpizo hoy también se estaría haciendo.

¿Cuántos muertos hacen falta para decidir una intervención militar? ¿Cuántos apoyos son necesarios para legitimarla? ¿Cuántos millones de más hacen inmoral la contratación de un futbolista? ¿Cuál es la proporción de inclusión social que define a una democracia? ¿Y cuál la proporción de exclusión que la refuta? ¿Qué tipo de equidad, más allá del duelo hombre a hombre en el bosque, es la que cifra a una guerra como ‘justa’? ¿Cuánto tiempo ha de permanecer en el poder un personaje para que califique como autócrata? ¿Es democrática la mayoría absoluta? Estas y otras preguntas revolotean sobre el presente, y lo mismo alumbran a la guerra que al deporte, a las democracias y a las dictaduras. Son preguntas que, efectivamente, valen para cualquier lugar del mundo acosado por los conflictos. Aunque, se preguntará el lector, ¿es que hay algún lugar del mundo que no esté acosado por los conflictos? Estas preguntas también se precipitan, como atraídas por un agujero negro, sobre la actualidad de la guerra civil en Siria, donde ahora se ha puesto sobre la mesa un eufemismo que establece la diferencia

entre matar gaseando o matar ametrallando; como si la decapitación o el fusilamiento, el gas o las balas, el ataque de infantería o el ataque de un dron pudieran modificar el impacto de la muerte...

Preguntas todas aplicables a nuestro país al lado de otras muchas que Jorge haría, entre las que se encuentran sin duda las que tienen que ver con la aplicación de un sistema injusto para la inmensa mayoría, y segura estoy de que hoy conmigo coincidiría sobre la necesidad de oponernos todos a lo que contra el país se cierne, y aunque lo sé enamorado de la Constitución de 1917, no sé si coincidiría conmigo, o no del todo, en la necesidad de volver a esa Constitución en aras de poder nombrar un nuevo Constituyente, pero también sé que igual no tardaría en coincidir también en eso conmigo.

Admiré en Carpizo al jurista. Pero sobre todo admiré en Jorge al hombre justo y bueno, que fue ante todo mi amigo y consejero de mis propias luchas.